



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO No 090 09/12/2022

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2022-00025-00	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual	BRAINER GÓMEZ PÉREZ y otros	JOSÉ GREGORIO TEJADA CAICEDO y otros	Concede término y realiza control de legalidad 	7/12/2022	
76-109-31-03-001-2022-00025-00	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual	BRAINER GÓMEZ PÉREZ y otros	JOSÉ GREGORIO TEJADA CAICEDO y otros	Amplia plazo para aportar dictámen 	7/12/2022	
76-109-31-03-001-2022-00064-00	Ejecutivo singular	IVÁN ALEXANDER TORRES VICTORIA	AMANDA MICOLTA DIAZ	Autoriza dirección electrónica para notificar acreedor	7/12/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2022-00099-00	Ejecutivo para efectividad de la garantía real	BANCOLOMBIA S.A.	SOCIEDAD SIKAMAR LIMITADA, ALEXANDER GIPIS SAAVEDRA y CARMEN RITA SAAVEDRA GARCÍA	Ordena secuestro y autoriza dirección electrónica para notificar	7/12/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2022-00108-00	Verbal – Pertenencia	NOEL OCAMPO GUTIERREZ	JHON ROJAS ALZATE	Inadmite demanda	7/12/2022	PRIVACIDAD

76-109-31-03-001-2022-00065-00	Ejecutivo de efectividad de la garantía real	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	RUTH CAICEDO RIASCOS	No accede a solicitud y requiere a la ORIP 	7/12/2022	
--------------------------------	--	---	----------------------	---	-----------	--

*Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y el artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co***

Atentamente,
JUAN MANUEL LÓPEZ PASTRANA

Secretario